

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE CARGO

CONTENIDO DEL CARGO	
Título del cargo	Jefe Unidad Mantenimiento y Control Centralizado
Área de Trabajo	Unidad de Mantenimiento y Control Centralizado
Dependencia Jerárquica	SDA -CR Apoyo Logístico - Sección de Operaciones
Cargo Dependencia Jerárquica	Jefe/a Sección Operaciones
Calidad Jurídica	Contrata grado 12°
Jornada de Trabajo	44 horas diurnas
Renta bruta mensual	\$2.057.911 aprox. (incluye 40% asignación de zona). Además, bono Zona Extrema en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de \$199.948 aprox.

PROPÓSITO DEL CARGO

El Hospital de Castro pertenece a la red de Hospitales públicos del Servicio de Salud Chiloé, actualmente es el Establecimiento base de la Provincia y, es considerado de alta complejidad. La Sección de Mantenimiento y Control Centralizado, requiere de un profesional del área de ingeniería, capaz de mantener en óptimas condiciones operativas los recursos físicos involucrados en el "Proceso Productivo" del Establecimiento (Equipos industriales y planta física), de tal forma de garantizar la continuidad y calidad de atención con las condiciones de seguridad necesarias para nuestros usuarios y funcionarios. El jefe o jefa de mantenimiento es el/la responsable de gestionar el mantenimiento global del Establecimiento, coordinando un grupo de personas cualificadas en diferentes tareas (mecánica, electricidad, gasfitería, carpintería y electrónica).

PRINCIPALES FUNCIONES ASOCIADAS AL CARGO

- Asegurar el plan anual de mantenimiento preventivo y predictivo de los equipos industriales y planta física de todas las instalaciones del Establecimiento, en conjunto con cada Jefatura del Servicio o Unidad correspondiente.
- Entregar el plan anual de mantenimiento preventivo a Jefatura directa y Jefatura de CR de Apoyo Logístico.
- Entregar reporte técnico a su jefatura directa sobre el estado de las instalaciones y equipos industriales, según plan anual de mantenimiento realizado.
- Elaborar y ejecutar plan anual de compras de la Sección de Mantenimiento y Control Centralizado.
- Programar calendario anual de turnos y su revisión diaria, de acuerdo con personal disponible. Esto considerando rotativa equitativa, según calendario de feriado legal y ausencias de funcionarios.
- Supervisar el cumplimiento de los contratos con terceros relativos, al mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipamiento industrial y suministro de materiales.



- Supervisar el apropiado y expedito suministro de combustibles de equipos industriales y gases clínicos de la Planta Criogénica como de Oxígeno Gaseoso, Aire Comprimido y Óxido Nitroso y otros gases que sean necesario para el área clínica o talleres de Mantenimiento.
- Supervisar el suministro de los servicios administradas por la Unidad de control Centralizado de: Climatización, Calefacción, Oxígeno, Iluminación, CCTV, Seguridad, etc.
- Controlar el número y estado de herramientas y equipos asignados a cada unidad dependiente, al menos una vez al año, entregando reporte a jefatura directa con copia a la Unidad de Inventario.
Coordinar junto con el prevencionista de riesgos laborales las acciones del mantenimiento de la maquinaria, equipos de trabajo e instalaciones para evitar accidentes.
- Mantener registros vigentes del equipamiento a cargo, con fines estadísticos para la toma de decisiones.
- Mantener un registro actualizado del ausentismo del personal bajo su dependencia.
- Supervisar la correcta ejecución de las funciones del personal bajo su dependencia.
- Velar por el cumplimiento del decreto N°290 sobre mantenimiento hospitalario.
- Mantener actualizado plan de contingencia en caso de interrupción del suministro eléctrico y/o agua potable.
- Mantener actualizado los programas de mantenimiento preventivo tanto de las instalaciones como de las ambulancias de urgencia para dar cumplimiento a las características a las características de acreditación INS 3.1 y/o EQ 2.1 según corresponda.
- Desempeñar las demás funciones y tareas que le encomiende por la Jefatura Directa en materias de su competencia.

PERFIL DEL CARGO	
Formación académica requerida	Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero Civil Eléctrico, Ingeniero Civil Electrónico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Mantenimiento Industrial, Constructor Civil o Ingeniero Construcción. (Excluyente)
Experiencia profesional general	<p>1. General: Acreditar (mediante certificado) experiencia profesional no inferior a 2 años en el sector público y/o privado.</p> <p>2. Específica: Se valorará positivamente a través de puntaje adicional, acreditar (mediante certificado) experiencia específica en supervisión del área de mantenimiento y /o reparaciones, no inferior a 6 meses en el sector público o privado de salud.</p>
Capacitación	Capacitaciones orientadas a servicios del área de mantención hospitalaria, prevención de riesgos, eficiencia energética y sistemas de tecnologías.
Otras Competencias	Manejo Nivel Usuario Avanzado en Herramientas informáticas como; Word, PowerPoint, Excel y AutoCAD. Deseable Manejo Teórico y práctico de PLC.

COMPETENCIAS GENÉRICAS REQUERIDAS			
Competencias es el conjunto sinergizado de conocimientos, habilidades y características de personalidad (aptitudes y actitudes) requeridos para cumplir con el máximo nivel de eficacia y eficiencia al propósito del cargo.			
NIVEL DE DOMINIO	DESCRIPCIÓN		
GRADO A	Grado máximo de desarrollo de la competencia evaluada (Excelencia)		
GRADO B	Grado alto de desarrollo de la competencia.		
GRADO C	Buen (esperable) desarrollo de la competencia		
GRADO D	Grado insuficiente o inexistente de desarrollo de la competencia		
COMPETENCIAS			NIVEL DE DOMINIO
TIPO DE COMPETENCIA	NOMBRE DE LA COMPETENCIA	DEFINICIÓN DE LA COMPETENCIA	
TRANSVERSALES	CALIDAD DEL TRABAJO	Excelencia en el trabajo a realizar, buscando la mejora continua; compartir el conocimiento profesional demostrando constantemente interés por aprender.	B
	PROBIDAD	Ser capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.	A
	RESPONSABILIDAD	Compromiso con que las personas realizan las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado está por encima de sus propios intereses.	B
	COMUNICACIÓN EFECTIVA	Habilidad para escuchar y explicar de manera clara y directa. Implica la disposición para ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas, estados de ánimo y coordinar acciones.	B
INTER E INTRAPERSONALES	LIDERAZGO	Ser capaz de dirigir, guiar y motivar a un grupo de personas para que trabajen con entusiasmo en la consecución de objetivos en pro del bien común.	B
	PROACTIVIDAD	Asumir pleno control de su conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras. Ser constante y consecuente con lo que se propone.	B
	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Capacidad de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación.	B
	TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad para relacionarse de manera fluida, colaborativa y respetuosa con todos los equipos de la Organización, velando por un trabajo en conjunto y armónico, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos.	B



Hospital de Castro

Subdirección Administrativa

C.R. RR.HH.

U.D.O

